



ACTA No. 218

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA CONSTRUCTORA DE LOS ANDES COANDES CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, el día de hoy 30 de marzo del 2016, en el inmueble ubicado en el Edificio Delta 890 décimo piso del inmueble No. N35-204 de la Av. Republica del Salvador y Suecia, siendo las 10:00 horas se reúnen los socios de la compañía **CONSTRUCTORA DE LOS ANDES COANDES CIA. LTDA.**, Los señores: Ing. Jaime Durán Abad e Ing. Jaime González Abad.

Por encontrarse presente los representantes de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, deciden instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, con el fin de tratar sobre el siguiente orden del día.

1. **Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2015**
2. **Conocimiento y resolución sobre el informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico del año 2015**
3. **Conocimiento y resolución sobre los Balances Generales y de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2015**
4. **Resolución sobre el destino de Utilidades.**
5. **Conocimiento y resolución sobre el informe Oficial de Cumplimiento por el ejercicio económico del año 2015.**

Preside la Junta General, el Ing. Jaime González Abad, Presidente de la compañía, y actúa como Secretario el Ing. Jaime Durán Abad, Gerente General de la empresa.

De inmediato se pasa a tratar sobre el orden del día aprobado por los socios de la compañía.

1. En cuanto al primer punto del orden del día toma la palabra el Gerente General, quien da lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2015, el cual es aprobado de conformidad con la Ley que rige la materia.
2. En el segundo punto del orden del día, los socios conocen el Balance General y de Resultados correspondientes al año 2015, luego del correspondiente análisis la Junta General aprueba los documentos presentados por unanimidad.
3. En el tercer punto del orden del día, por secretaría se da lectura al informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico del año 2015 y se entrega una copia del mismo a cada uno de los socios, quienes luego de su revisión deciden aprobarlo de manera unánime.

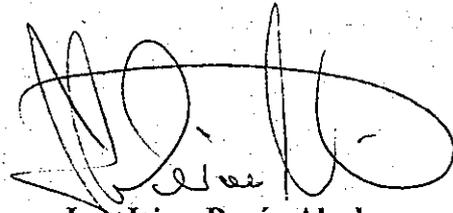
4. En el cuarto punto del orden del día, los socios de la compañía deciden que las utilidades generadas en el ejercicio económico del año 2015, luego de las deducciones legales del caso, se mantengan en la cuenta de Utilidades Retenidas o No Distribuidas, debiendo el Gerente General de la empresa impartir las disposiciones pertinentes al Departamento de Contabilidad en tal sentido, dejando constancia de que éstas se repartirán en su debido momento, tomando en cuenta la liquidez de la compañía.
5. En el quinto punto del orden del día, los socios de la compañía conocen el informe del Oficial de Cumplimiento por el ejercicio económico 2015, luego del correspondiente análisis la Junta General aprueba los documentos presentados por unanimidad.

Por no existir más puntos que tratar, se concede un receso de treinta minutos para elaborar el Acta respectiva de esta Junta General Ordinaria y Universal, una vez concluido el cual, se da lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por todo los socios de la compañía asistentes a la reunión, quienes para constancia suscriben en unidad de acto.

La Junta concluye a las 10:45 horas.



Ing. Jaime Gonzalez Abad
Presidente de la Junta – Socio



Ing. Jaime Durán Abad
Gerente General- Secretario – Socio